

VI PETIT MABO

2 de marzo de 2019

REGLAMENTO

ART 1 . -

El Club Muntanyer la Pedrera, organiza la **VI Petit MABO**, con el patrocinio de **Farmacia Barros Latasa** y la colaboración de **Muebles Pitarch**.

La prueba tendrá lugar el día **2 de marzo de 2019**, con salida a las 16:00 horas para la categoría más joven, dando paso sucesivamente a las siguientes categorías en orden ascendente de edad. El acto finalizará a las 17:30 horas.

Las pruebas se enmarcarán dentro de los actos programados de la **VI Expo MABO**, que abrirá sus puertas a las 17 h y cerrará a las 21 h del 2 de marzo.

ART 2. - CIRCUITOS

La prueba se celebrará sobre diversos circuitos urbanos y de montaña, variando la distancia y dificultad según la categoría.

Circuito A: Nacidos a partir del 2012. Distancia: 500 m. Recorrido Urbano.

Circuito B: Nacidos entre 2008 y 2011. Distancia: 1 Km Recorrido Urbano.

Circuito C: Nacidos entre 2005 y 2007. Distancia: 3 Km / 70m + Recorrido urbano / montaña.

Los tres recorridos estarán señalizados con trozos de cinta de plástico de color vivo, y marcas de tiza en el suelo.

ART 3. - CATEGORÍAS Y DISTANCIAS

• **Benjamín:** Circuito A / Nacidos a partir del 2012.

• **Alevín:** Circuito B / Nacidos entre 2008 y 2011.

• **Infantil:** Circuito C / Nacidos entre 2005 y 2007.

* Se tendrá en cuenta la edad que cumpla el participante a 31 de diciembre de 2019.

ART 4. - INSCRIPCIONES

Del 7 de enero al 27 de febrero. No se admiten inscripciones el mismo día de la carrera. Las inscripciones se pueden realizar, de manera gratuita, rellenando el formulario existente en la web www.maratoborriol.org

ART 5. - DORSALES

La entrega de dorsales tendrá lugar en la "Plaza de la Font", de Borriol, el sábado 2 de marzo de 15:30 a 16:00 horas. Una vez empezadas las carreras ya no se podrá entregar ningún dorsal.

En el momento de retirar el dorsal, cada participante tendrá que realizar un donativo mínimo de 2 euros, el cual será destinado íntegramente a la asociación "Muévete por los que no pueden" y que se dedicaran a la investigación y apoyo de las familias afectadas por las enfermedades raras. Mas info en <http://mueveteporlosquenopueden.blogspot.com.es/>

Aquellas personas que quieran acompañar los niños durante el recorrido deberán hacerlo bajo su responsabilidad personal y civil, entendiéndose que hay posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica de esta actividad y asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que sufra o pueda causar a cualquier participante de la prueba, así como a terceros, excluyendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de estos.

ART 6. - PREMIOS.

Medalla participativa para todos los que acaban la carrera. SÓLO se darán trofeos a los tres primeros y primeras en la categoría cadete / juvenil, siempre que haya suficientes participantes para copar los podios.

ART 7. - SEGURO.

Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de accidentes.

ART 8. - MATERIAL.

Se aconseja a todos los participantes que lleven un calzado y ropa deportiva adecuada para correr en montaña. Si el día es frío o lluvioso aconseja llevar gorra, guantes y prendas de abrigo, al igual que ropa de recambio seca para cuando terminan sus pruebas. No se dispondrá de duchas ni vestuarios.

ART 9. - DERECHOS DE IMAGEN

Los participantes o sus tutores legales aceptan que el Club Muntanyer La Pedrera pueda utilizar vídeos e imágenes tomadas en la carrera, para fines puramente promocionales de la prueba, incluida su difusión por cualquier medio, Internet o redes sociales. Los participantes y sus tutores legales autorizan el Club Muntanyer La Pedrera a reproducir, utilizar y difundir su nombre, apellidos, imagen y voz en cualquier actividad publicitaria y / o promocional que esté relacionada con la carrera "Petit MABO", todo ello en cualquier medio incluido Internet, sin que dichas actividades les confieran derecho de remuneración o beneficio alguno.

ART 10. - RESPONSABILIDADES

En el momento de formalizar la inscripción, enviando los datos del participante por email, los participantes y sus tutores legales aceptan este reglamento, y eximen al Club Muntanyer la Pedrera, de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión. El presente reglamento está disponible en la web www.maratoborriol.org, a disposición de quien quiera consultarlo.

Los padres o tutores legales de los participantes, tendrán que firmar la hoja de descarga de responsabilidades, ofrecida por la organización. No se entregará ningún dorsal sin haber entregado este documento firmado.

ART 11. -

En todo lo no dispuesto en este Reglamento, la prueba se regirá por el reglamento de la Maratón de Montaña de Borriol.

ART 12. -

Para resolver cualquier duda o consulta enviar un email a expomabo@gmail.com